



COLEGIO MONTFERRÍ - 36 años  
Trabajamos para la persona más importante: "Tu hijo"



Circular No: 04

Fecha: febrero 05 de 2026

De: DIRECTIVAS - LÍDER SENA – Ing. Julio Bautista.

Para: Familias grado décimo

Asunto: MATRICULAS SENA 2026

Estimados estudiantes y padres de familia de grado décimo.

Bienvenidos al inicio de esta última etapa de la formación, la sección Media Académica.

En esta etapa damos inicio al proceso formativo técnico con la articulación SENA, la cual comprende dos especialidades: 1. Sistemas Tele informáticos o 2. Programación de Software. Dichos procesos de inicio, nos requieren adelantar el registro de estudiantes ante el SENA. Por ello, a continuación, les brindamos las indicaciones de los requisitos indispensables para los aspirantes al programa de Articulación con la Educación Media 2026.

**A. Requisitos Documentales:**

1. Copia al **150%** del documento de identificación del aspirante vigente, tener presente que todo menor de edad debe cumplir lo estipulado por el Decreto 1694 de 1971, es decir que la tarjeta de identidad sea la versión vigente.
  2. Fotocopia de Registro civil de nacimiento del aspirante. (Aplica para menores de edad).
  3. Copia al **150%** de documento de identificación del Padre de familia o Acudiente que firmará todos los documentos SENA.
  4. Certificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, - descargando el certificado del ADRES; recuerden que el estudiante debe encontrarse y permanecer en estado activo y afiliados desde el sistema Contributivo - Vigente no mayor a 30 días
- Fecha Entrega: lunes 9 de febrero de 2026.
  - Condiciones Documentación: De forma digital, en PDF y escaneado de manera adecuada, completa y legible.
  - Forma de entrega: En clase los estudiantes esta semana crearán un correo específico para SENA, y desde allí se les habilitará un espacio en google drive, para subir la información.
  - En caso que el acudiente del estudiante sea diferente a padre o madre, se debe aportar el documento legal que soporta dicha custodia.

**B. Requisitos de registro en plataformas:**

El registro en las plataformas será realizado en clase por los estudiantes.

1. Registrarse en la plataforma SofiaPluss del SENA y una vez finalizado el registro tomar pantallazo del registro al finalizar el proceso. Link de acceso: <https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/registro.html>.  
Se adjunta link del video explicativo del proceso de registro. <https://www.youtube.com/watch?v=p1aAgS-Lns4>
2. Registrarse en la Agencia Pública de Empleo del SENA y enviar pantallazo registro en la agencia pública del Sena APE al finalizar el proceso de registro. Link de acceso: <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/registro/buscador#>. Se adjunta video explicativo del proceso de registro.



COLEGIO MONTFERRI - 36 años  
Trabajamos para la persona más importante: "Tu hijo"



Se adjunta link del video explicativo del proceso de registro  
[https://www.youtube.com/watch?v=f2LA\\_i2MsPk](https://www.youtube.com/watch?v=f2LA_i2MsPk)

3. Registrarse en la plataforma SIAM, disponible para la matricula específica de los aprendices. De dicha plataforma deberán ser extraídos los siguientes documentos, los cuales deben ser impresos y debidamente firmados por estudiante y por el acudiente definido de quien fue enviada la copia del documento de identidad.
  - Formato Compromiso de aprendiz que se genera automáticamente por la plataforma SIAM (Sistema Integrado de articulación y media Técnica).
  - Formato tratamiento de datos menor de edad, se genera automáticamente por la plataforma SIAM (Sistema Integrado de articulación y media Técnica).

**NOTA:**

En un próximo comunicado vía classroom se compartirán el link de acceso a la plataforma y la fecha de entrega de los formatos aquí indicados.

**C. Apertura proceso Colegio Montferri:**

Con el fin de dar inicio al proceso formativo de nuestra articulación, el colegio Montferri estableció un aporte correspondiente por concepto de indumentaria y otros elementos requeridos en el proceso de inicio del programa, la cual contiene la bata exigida por la institución. El pago autorizado es de \$242.000 el cual se paga por una única vez por los 2 años de formación de articulación de 10° y 11°. Este pago se encuentra ya habilitado en Aval Pay, con el código 12, seguido del código del estudiante.

Agradecemos a todas las familias el apoyo cancelando este concepto con plazo máximo de 15 de febrero.

**IMPORTANTE:** La articulación SENA es una oportunidad muy valiosa que ofrece nuestro Colegio Montferri a los estudiantes, para tener una formación específica en un aspecto muy actual como es la tecnología. Los tiempos y condiciones aquí compartidas son requisito establecido por el Instituto SENA. La articulación con el colegio Montferri es de cumplimiento obligatorio en las condiciones establecidas en el Manual de Convivencia.

Desde el docente líder SENA (Ing. Julio Bautista) y la Secretaria Académica (Yudy Quiroga), se realizará la recepción y verificación de estos documentos; contamos con estudiantes y familia para que la entrega de documentos se haga de manera adecuada.

Cordialmente,

**COLEGIO MONTFERRI**